

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS46/23
20 de julio de 2000

(00-3057)

Original: inglés

BRASIL – PROGRAMA DE FINANCIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES PARA AERONAVES

Recurso del Canadá al párrafo 5 del artículo 21 del ESD

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 20 de julio de 2000, dirigida por el Sr. Florentino Feliciano, Presidente del Órgano de Apelación, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 9 del artículo 4 del *Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias*.

Tengo el honor de transmitirle el Informe del Órgano de Apelación del asunto *Brasil - Programa de Financiación de las Exportaciones para Aeronaves*, recurso del Canadá al párrafo 5 del artículo 21 del ESD (WT/DS46/AB/RW). El informe será distribuido en el día de mañana, 21 de julio de 2000, a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio, de conformidad con el párrafo 9 del artículo 4 del *Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias*. El documento es confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres miembros del Órgano de Apelación que actuaron en esta apelación fueron el Sr. James Bacchus como Presidente de la Sección y los Sres. Claus-Dieter Ehlermann y Julio Lacarte-Muró, en calidad de Miembros.
